



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia



CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA	
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA	
ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha: 09 SET. 2026	Hs. 10:48
Número: 770	Fojas: 3
Expo. N°	
Dirigido:	
Recibido:	

JEREZ Dalana Ayelen
Legislación
Concejo Deliberante Ushuaia

NOTA N° 119/26
LETRA: B.P.G D.F.

08 SET. 2026

Sra. Viceintendente

Pdta. Concejo Deliberante Ushuaia

Abg. Gabriela Muñoz Siccardi

Por medio de la presente, me dirijo a Ud. a los efectos de remitir para la consideración del cuerpo de Concejales, y ser tratado en la próxima Sesión Ordinaria, el proyecto de Minuta de Comunicación, que se adjunta a la presente.

El mismo, tiene por objeto solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal, que informe si se encuentra previsto, planificado o proyectado realizar obras de cordón cuneta en las calles del Barrio Ecológico de nuestra ciudad, indicando, en caso afirmativo, los sectores contemplados y los plazos estimados para su ejecución.

Sin otro particular, saluda a usted atentamente.


Dalana FREISBERGER
Concejala Bloque P.G.
Concejo Deliberante Ushuaia



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*



FUNDAMENTOS

El presente proyecto, tiene por objeto solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal información respecto de la previsión de realizar obras de cordón cuneta en las calles del Barrio Ecológico de la ciudad de Ushuaia.

La ejecución de este tipo de infraestructura resulta de importancia para el adecuado mantenimiento y ordenamiento de la vía pública, contribuyendo al correcto escurrimiento de las aguas y evitando la acumulación de barro y otros inconvenientes que afectan las condiciones de transitabilidad de las calles.

Asimismo, la construcción de cordón cuneta permite mejorar las condiciones de circulación y conservación de las arterias, favoreciendo tanto a los peatones como a los vecinos que utilizan diariamente sus vehículos para ingresar y egresar del barrio.

En este sentido, resulta necesario conocer si el Departamento Ejecutivo Municipal contempla dentro de su planificación de obras la ejecución de cordón cuneta en los distintos sectores del Barrio Ecológico, como así también cuáles serían las calles alcanzadas y los plazos estimados para su realización.

El acceso a esta información permitirá conocer las previsiones existentes y las acciones que el Municipio proyecta llevar adelante para mejorar la infraestructura urbana del sector.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento del presente proyecto de Minuta de Comunicación.


Dalana FREISBERGER
Concejala Bloque P.G.
Concejo Deliberante Ushuaia



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*



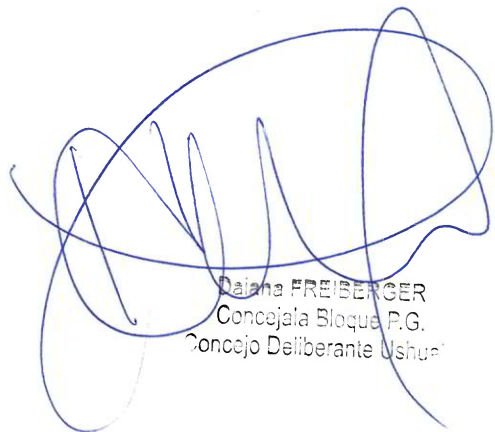
**EL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
MINUTA DE COMUNICACION**

ARTÍCULO 1°.- En mi carácter de Presidenta del Concejo Deliberante de la ciudad de Ushuaia, y por mandato del cuerpo de Concejales, tengo el agrado de dirigirme al señor Intendente de la ciudad de Ushuaia, a fin tenga bien incorporar para el Plan de Obras 2027, la concreción de obras correspondientes a cordón cunetas de las calles pertenecientes al barrio Ec Ecológico.-

ARTÍCULO 2°.- DE FORMA

MINUTA DE COMUNICACION C.D. N° ____/2026

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA ____/____/2026.



Daiana FREIBERGER
Concejala Bloque P.G.
Concejo Deliberante Ushuaia